

SNCC.D.014

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
INVITACIÓN O CONVOCATORIA A PRESENTAR OFERTAS
UNIDAD DE COMPRAS E INVENTARIO

6 de noviembre de 2020

Estimados Señores

Oferentes Interesados:

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), les invita a presentar su mejor oferta para el procedimiento de *Compra Menor* identificado con la referencia No. INFOTEP-DAF-CM-2020-0017, para la " Contratación de empresas para impartir cursos: Herramientas para la Docencia Online y Competencias Educativas para la Virtualidad".

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas indicadas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033) según el anexo, y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y el precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

En las páginas a continuación presentamos los detalles para la presentación de ofertas.

Contamos con su participación.

Atentamente,


Mery Laura Rodríguez

Encargada de la Unidad de Compras e Inventario
MR/lp



1.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA de los Bienes y/o Servicios Conexos a Adquirir:

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Contratación de empresas para impartir cursos: Herramientas para la Docencia Online y Competencias Educativas para la virtualidad	I	<p>ESPECIFICACIONES:</p> <p>Curso: Herramientas para la docencia online.</p> <p>Duración: 30 horas (2 o 3 días a la semana).</p> <p>Participantes: 40 participantes.</p> <p>Módulos: A considerar, según experiencia.</p>	UD	1
	II	<p>ESPECIFICACIONES:</p> <p>Curso: Competencias Educativas para la virtualidad</p> <p>Duración: 45 horas (2 o 3 días a la semana).</p> <p>Participantes: 30 participantes.</p> <p>Módulos: A considerar, según experiencia.</p>	UD	1

2.0 CONDICIONES DEL PROCESO

- Los oferentes deberán presentar las ofertas por Lotes según su capacidad para prestar el servicio requerido. No obstante, el INFOTEP se reserva el derecho de adjudicar por ítems de acuerdo a los intereses institucionales.
- Es obligatorio asegurar la entrega en el tiempo a ser solicitado.
- La cotización debe presentarse estrictamente en el formulario de oferta económica SNCC.F.033 facilitado con esta invitación, el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.
- Los ítems ofertados deberán ser entregados en coordinación con el área requirente, luego de ser colocada la orden de servicio.

- La fecha límite para presentar su Oferta será estrictamente hasta el **miércoles, 11 de noviembre de 2020** hasta la(s) 1:00 P.M. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección: Unidad de Compras e Inventario.

Nombre de la Entidad Contratante: INFOTEP

Presentación: Oferta Técnica (Sobre A)/Oferta Económica (Sobre B)

Referencia del Procedimiento: INFOTEP-DAF-CM-2020-0017

NO ABRIR ANTES DE LAS 01:00 P.M. del miércoles, 11 de noviembre de 2020

3.0 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- DOCUMENTACION LEGAL (SOBRE A):

➤ Con la presentación de las ofertas:

- 1) Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F.042).
- 2) Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer: Perfil del equipo docente, presentación de la oferta técnica formativa, objetivos y fases de los módulos claramente definidos, metodología de estudio, resultados de aprendizaje del curso de formación, recomendaciones, asesoría y seguimiento.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE) que incluya el rubro **Formación profesional** según corresponda a los bienes o servicios a ofrecer.

- DOCUMENTACION FINANCIERA (SOBRE B):

- 1) La cotización deberá presentarse estrictamente en el formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, facilitado con esta invitación el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado y presentado única y exclusivamente en el formulario designado **siendo inválida toda oferta bajo otra presentación. Obligatorio.**

En caso de ser adjudicado, para fines de contrato y pago se requiere:

- 1) Evidencia de pago de sus impuestos al día: DGII, TSS, INFOTEP.
- 2) Los ítems ofertados deberán ser de entrega inmediata después de la adjudicación. Por tal razón, no se solicitará la garantía de fiel cumplimiento del contrato, bajo el amparo del Art.122 del reglamento de aplicación No.543-12 de la ley 340-06.

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”.
- Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
- La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 sobre eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia, objetividad, economía y demás que regulen la actividad contractual asegurándose de calificar técnica y económicamente las propuestas.
- La adjudicación es decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, el perfil del equipo docente, presentación de la oferta técnica formativa, objetivos y fases de los módulos claramente definidos, metodología de estudio, resultados de aprendizaje del curso de formación, recomendaciones, asesoría y seguimiento.

➤ **Empate entre Oferentes:**

- 2) En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:
- 3) La Unidad de Compras procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- 1) Las Ofertas se evaluarán dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.
- 2) La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.
- 3) Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

- 4) El INFOTEP se reserva el derecho de adjudicación por ítems o por lotes, de acuerdo al cumplimiento técnico, al precio ofertado y a la disponibilidad de entrega especificada para los bienes ofertados, conforme los intereses institucionales conservando los principios que rigen las compras y contrataciones según la Ley No. 340-06.

➤ **Incumplimiento del contrato**

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del proveedor en la entrega del servicio.
- b. La falta de calidad del personal docente.
- c. La entrega de menos unidades (horas requeridas) solicitadas en el siguiente pliego de condiciones, no aceptándose partidas incompletas para los adjudicatarios.

6.0 REQUISITOS DE ENTREGA:

- **Ofertas:** Debidamente firmadas e identificadas con el número de referencia del proceso y el nombre del oferente. Enviar a la **Unidad de Compras e Inventario del INFOTEP**.
- **Tiempo de entrega:** después de colocada la orden.
- **Lugar de entrega de bienes y/o servicios:**
 - El presente proceso será realizado mediante la modalidad virtual, tomando en consideración las actividades; tele-presenciales, servicio de tutorías online, teléfonos, foros, entre otros. Por tanto, es requerido notificar a la institución el día y la hora de entrega del servicio.

7.0 CONDICIONES DE PAGO:

Crédito a 30 días después de la recepción conforme de cada servicio, la facturación y presentación de los impuestos correspondientes.

- *Nota: Los Formularios a presentar lo pueden descargar del Portal de Compras Dominicanas:*
<http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/documentos-estandar>